

SEMANARIO CATÓLICO.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Non coronabitur nisi qui legitime certaverit.
(Paul, ep II ad Timoth.)

No será coronado el que no peleara como bueno.
(San Pablo, carta II á Timoteo.)

EL MALDITO LUTERO

VI

Lo más elocuente de la biografía de Lutero, aunque, por ser lo más sabido, es lo que causa menos impresion, es lo relativo á sus escandalosas costumbres. Al orgulloso hereje, que pretende tener razon contra Dios, suele Dios humillarle de esta manera, dejándole de tal suerte de su mano, que se rebaje él mismo á la condicion de bestia. Así se ha visto que casi todos los corifeos de doctrinas perversas han acabado por ser mónstruos de corrompidas costumbres. Y no acertamos ciertamente á resolver lo que ha sido más frecuente en la historia, si los casos en que la lujuria ha producido la herejía, ó los casos en que la herejía ha dado como natural fruto suyo las abominaciones de la lujuria. Esa como ley providencial é histórica no podia faltar en Lutero, y en efecto no faltó.

El Reformador, tan escandalizado por la relajacion de su siglo, y tan tremendo en sus invectivas contra los vicios *en teoria*, tuvo para corregirlos *en la práctica* una singularísima manera de reformar. Y fué mantener la cosa y quitarle el vocablo; suprimir el nombre del vicio y legalizarlo con el de

una virtud, y luego autorizarlo y como canonizarlo con su ejemplo. No puede negarse que fué ingeniosa la invencion, y sobre todo..... cómoda para el inventor y para sus adeptos.

Veámoslo.

Eran grave mal en su época, como en otras, los desórdenes de una parte del clero y la vida poco observante de ciertos monasterios. Los Santos habian clamado contra eso con eterna importunidad. No se expresó jamás Lutero sobre este punto como hicieron San Bernardo, Santo Domingo y San Buenaventura. Pero estos verdaderos reformadores segun el espíritu de Dios, entendieron como se debia el grande oficio de reformar, y jamás legalizaron el vicio, antes, lo mismo con obras que con palabras, tronaron continuamente contra él.

Lutero, quejoso de que no se respetasen los santos votos, empezó por declarar que los votos eran absurdos, y que la exacta observancia de ellos era imposible. Horrorizado por la incontinencia de algunos de sus hermanos, va y saca de su monasterio á una infeliz monja, por él antes seducida, y cásase sacrílegamente con ella, declamando contra el celibato religioso.

Detengámonos en este punto, que marca el más alto grado de desfachatez y cinismo de nuestro famoso heresiarca.

Lutero, en relaciones ya de mucho tiempo atrás con la desdichada Catalina Boré, no se atrevía, sin embargo, á casarse públicamente con ella. El ridículo de este final de comedia, como así lo llamó el nada escrupuloso Erasmo, atemorizaba á nuestro héroe más que su esencial y sacrílega inmoralidad. Sus mismos amigos, tolerantes con su libertinaje, preveían el desprestigio que había de acarrear á toda la secta un paso de tal calibre. Sin embargo, estaba de Dios, ó mejor del diablo, que el falso Reformador había de llegar hasta este punto, y llegó. A los cuarenta y cinco años de edad el ex-fraile fué marido de la ex-monja. El mismo discípulo suyo Melancton sintió «el placer que iba á dar con eso á sus enemigos, ávidos de motivos para acusarle;» y añade «que le veía á él despues de su casamiento muy triste y desconcertado por esta mudanza de vida,» y termina diciendo «que se esforzaba en consolarle.»

Y realmente no había para menos. Nunca se ha visto á nadie caer desde las alturas de la austera profesion religiosa á los charcos de un concubinato más ó menos legalizado, pues nunca es otra cosa el llamado matrimonio de un cristiano que con votos perpétuos se consagró anteriormente á Dios; nunca, digo, se ha visto extravío como ese al que no acompañasen muy en breve las torturas del más horrible remordimiento y las tristezas del más espantoso desencanto. No, que no son permitidas al enlace sacrílego las dulces y suaves ale-

grías del *honorabile connubium*, como lo llama San Pablo; y sí sólo los furores de la lubricidad y las inmundicias del más degradante libertinaje. Un religioso apóstata no legaliza su irregular situacion dando la mano á una mujer, como se la pudiera dar un hombre honrado; no hace sino descubrir muy más al desnudo su infame torpeza. El Lutero antiguo, como todos los modernos Luteros sus imitadores, fué ejemplo viviente de esta verdad.

¿Qué fué sino la confirmacion de esto aquel dicho ya proverbial en su tiempo, segun el cual un dia de orgía se llamaba un dia á la luterana, y aquel *hodie lutheranice vivemus* con que en Alemania se solia expresar esta idea?

¿Qué significa esta oracion burlesca que citan los mismos autores protestantes como original de Lutero, y que da la medida del pestilente epicureismo de su corazon: «Oh Dios, por vuestra bondad, proveednos de vestidos, de sombreros, de capas y capotes, de terneros bien cebados, de carneros, bueyes y cabritos, de muchas mujeres y de pocos hijos; pues comer y beber bien es el único modo de no fastidiarse?»

¿Qué significan aquellos infames *coloquios de sobremesa*, que se tenían entre Lutero y algunos de sus más íntimos, cada noche en la posada del *Águila negra*, donde se reunían diariamente á beber cerveza esos apóstoles de la reforma, digno cenáculo de tal apostolado; coloquios que se han impreso como curiosidad bibliográfica, y que no puede leer sin rubor el hombre más acostumbrado á obscenidades literarias?

¿Qué significa, por fin, aquella doctrina sentada por Lutero, en oposicion

á todo lo que enseñaron siempre los filósofos cristianos y áun los más eminentes del paganismo; doctrina refutada por el ejemplo de tantos varones que áun en la ley natural hallaron alguna vez medio de ser castos y continentes, doctrina á la que si por un lado nos mueve á sacar aquí á la vergüenza el interés de la verdad, nos vedan por otra parte traducir los fueros no menos sagrados del pudor? Es ésta: *Ut nemo potest cibo vel potu carere, sic fieri nequit ut aliquis à muliere abstineat*. Con la sublimísima razon que para probarla se alega, y es la siguiente: *Causa hæc est, quia in utero mulierum concepti, eo aliti, inde nati, lactati et educati sumus, ita ut caro nostra majore in parte mulieris caro sit, et sic plane fieri nequit* (¡concluyente demostracion!) *ut ab eis separemur*.

¿Qué significa, repetimos, todo esto, sino el hondo cenagal de torpezas y carnalidades en que se revolcaba el in-mundo Reformador, y el afan de justificarlas en alguna manera?

F. S. y S.

SECCION PIADOSA.

DOMINICA XXVIII DESPUES DE PENTECOSTES

El Evangelio de la Misa de esta Dominica, última del año eclesiástico, está tomado del cap.º xxiv del de san Mateo, siendo su texto lo que sigue: «En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Cuando vereis que está establecida en el lugar santo la abominacion desoladora que predijo el profeta Daniel (quien lea esto, nótele bien): en aquel trance los que moran en Judea, huyan á los montes; y el que está en el terrado, no

baje ó entre á sacar cosa de su casa; y el que se halle en el campo, no vuelva á coger su túnica ó ropa. Pero ¡ay de las que estén en cinta ó criando y no puedan huir aprisa en aquellos dias! Rogad pues á Dios que vuestra huida no sea en invierno ó en sábado en que se puede caminar poco: porque será tan terrible la tribulacion entonces, que no la hubo semejante desde el principio del mundo hasta ahora, ni la habrá jamás. Y á no acortarse aquellos dias, ninguno se salvaría; mas abreviarse han por amor de los escogidos. En aquel tiempo, si alguno os dice: El Christo ó Mesías está aquí ó allí, no le creais. Porque aparecerán falsos christos y falsos profetas, y harán alarde de grandes maravillas y prodigios; por manera que áun los escogidos (si posible fuera) caerían en error. Ya veis que yo os lo he predicho. Así aunque os digan, Hé aquí al Mesias que está en el desierto, no vayais allá; ó bien: Mirad que está en la parte más interior de la casa, no lo creais. Porque como el relámpago sale del Oriente, y se deja ver en un instante hasta el Occidente, así será el advenimiento del Hijo del hombre. Y donde quiera que se hallase el cuerpo, allí se juntarán las águilas. Pero luego despues de la tribulacion de aquellos dias, el sol se oscurecerá, la luna no alumbrará, y las estrallas caerán del cielo, y las virtudes ó los ángeles de los cielos temblarán: Entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del hombre, á cuya vista todos los pueblos de la tierra prorumpirán en llantos: y verán venir al Hijo del hombre sobre las nubes resplandecientes del cielo con gran poder, y majestad. El cual envia-

rá sus ángeles, que á voz de trompeta sonora congregarán á sus escogidos de las cuatro partes del mundo, desde un horizonte de cielo hasta el otro. Tomad esta comparacion sacada del árbol de la higuera: cuando sus ramas están ya tiernas, y brotan las hojas, conocéis^s que el verano está ya cerca: pues asimismo, cuando vosotros viéreis toda estas cosas, tened por cierto que ya el Hijo del hombre está para llegar, que está ya á la puerta. Lo que os aseguro es que no se acabará esta generacion hasta que se cumpla todo eso. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no faltarán.»

Así concluye y así tambien comienza la Iglesia el año eclesiástico: por el Evangelio del fin del mundo y del último juicio. Y esto ¿con qué objeto? Para decirnos que el pensamiento del juicio último debe acompañarnos toda la vida, por ser la más horrible cosa de cuantas nos anuncian las Escrituras divinas. Porque son tan espantosas las nuevas que de este día se nos dan, que si no fuese Dios el que las dice, del todo fuesen increíbles. Y de aquí, que el Señor acabe la materia con estas palabras: *En verdad os digo que no se acabará el mundo sin que todas estas cosas se cumplan; porque el cielo y la tierra faltarán, mas mis palabras no faltarán.*

Pensemos en él, y temámosle, porque es la cosa mas terrible de las terribles, y provechosísima su consideracion para causar el temor santo de Dios, y convertirnos á Él. Grandes son los efectos que en el alma obra el temor de Dios. Así lo dice el Eclesiástico: «Bienaventurado el hombre á quien le ha

sido concedido el don del temor de Dios: ¿con quién compararemos al que lo posee? El temor de Dios es el principio de su amor.»

Tomemos el consejo que nos da Aquel que quiso ser primero nuestro Abogado que nuestro Juez. Porque no hay quien mejor sepa lo que es necesario para aquel terrible día que el que ha de ser Juez de nuestra causa. Hé aquí como nos lo enseña brevemente por estas palabras: «Velad pues sobre vosotros mismos, no suceda que se ofusquen vuestros corazones con la glotonería, y embriaguez, y los cuidados de esta vida, y os sobrecoja de repente aquel día. Velad pues, orando en todo tiempo, á fin de merecer el evitar todos estos males venideros, y comparecer con confianza ante el Hijo del hombre» (Luc. xxi. v. 34 y 36). Tengamos, pues, siempre en la memoria este día de temor. para que vivamos con él toda esta vida, y gocemos de la eterna bienaventuranza.

CRÓNICA GENERAL.

En la República del Ecuador, donde fué derramada por los sectarios la sangre del esclarecido García Moreno, la reaccion católica ha dado poco há en tierra con la dictadura del general revolucionario Veintimilla, que fué el que sucedió, encumbrado por la masonería, á aquel Presidente, mártir del reinado social de Cristo. Uno de los primeros actos del nuevo gobierno católico ha sido el siguiente decreto, que sin duda verán con júbilo y envidia todos nuestros lectores.

«El gobierno provisional de la República, considerando: Que los recién-

tes triunfos de que se gloria la patria, son debidos á la manifiesta proteccion del Omnipotente, á quien es preciso que se le consagre un monumento impercedero que acredite la gratitud de los pueblos del Ecuador, decreta:

Art. 1.º Se dispone la construccion á expensas del Estado, y con el auxilio de donativos particulares, de una lujosa Basílica, dedicada al Sagrado Corazon de Jesús, al cual de antemano se halla consagrada la República.

Art. 2.º Se levantará el nuevo templo en el Ejido de esta capital, y ocupará la localidad que el Gobierno y la Autoridad eclesiástica designen de comun acuerdo.

Art. 3.º El dia 10 del próximo Agosto, fausto aniversario de la independencia del Ecuador, se colocará, con toda solemnidad, la primera piedra en la expresada Basílica.

Dado en Quito, capital de la República, á 28 de Julio de 1883.—*Luis Cordero.*—*Agustin Guerrero.*—*Rafael Perez Pareja.*—*Pablo Herrera.*—El ministro de lo Interior, *J. Modesto Espinosa.*»

Con este motivo dice un excelente periódico de aquella República *El correo de Azuay*:

«El altar es cimiento de las sociedades. Un templo es la cuna de muchas generaciones. Si queremos estabilidad, juntemos nuestras obras á las de Dios. ¡Dios no muere! Así lo han comprendido los nobles caballeros del Gobierno provisional, y el mismo dia que llaman á los pueblos á la constitucion definitiva de nuestra sociedad, colocan la primera piedra del templo que la gratitud nacional levanta al Corazon de Jesús.

«Este decreto ha conmovido todos los ánimos generosos, todos los corazones cristianos. Es un reconocimiento público y solemne de la soberanía social de Jesucristo, de esa soberanía atada al poste del escarnio en las sociedades modernas.

«Los hombres de la conquista levantaban un templo, porque querian formar una ciudad. Nuestros gobernantes ponen los cimientos del Santuario, porque quieren crear una nacion. Y la nacion será creada; y las generaciones futuras se agruparán alrededor del altar que un pueblo entero habrá levantado en medio de la apostasía universal. Todos los católicos, todos los republicanos, todos los hombres de buena voluntad pondrán en el ara santa sacrificios, union, caridad; y seremos nosotros en el porvenir el pueblo del templo, como lo fué Israel la predilecta del Altísimo; y pondremos en nuestras banderas el Corazon de Dios; y exclamaremos como el Estado cristiano de otros tiempos:

«*¡Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat!*»

«La sangre generosa de García Moreno no ha sido infecunda, porque quizás por ella concede Dios de nuevo al Ecuador un Gobierno que con tal programa empieza sus tareas, y que sin duda llevará adelante los cristianos proyectos del Mártir de la Revolucion.

«Los pueblos europeos, acostumbrados á ir de mal en peor, considerarán con asombro á los hijos de aquella república que levantan templos al Corazon de Jesús: pero ellos les enseñan que ese es el único camino que las naciones tienen para colocarse de nuevo sobre la base

de que no debieran haberse separado jamás.»

El Vaticano y Prusia

La Congregacion de asuntos eclesiásticos se ha pronunciado negativamente en el asunto de la dimision inmediata de los Arzobispos de Posen y Colonia, pedida por el gobierno prusiano.

Por consecuencia de esta declaracion, M. Schloezer obtuvo una audiencia del Padre Santo, y se asegura que la respuesta obtenida por el ministro de Prusia aplaza toda decision hasta que aquel gobierno haga las concesiones indispensables respecto de la libertad de educacion del clero y del ejercicio de su ministerio eclesiástico; de donde resulta la imposibilidad provisional de la organizacion de las diócesis privadas de Obispos. Y en tales circunstancias, espérase con viva impaciencia la apertura del Landtag, pues es posible que en el seno de aquel cuerpo legislativo haga aclaraciones el gobierno sobre su manera de comprender la situacion religiosa.

Pero al mismo tiempo que se alimenta esa esperanza, por lo que dice la *Gaceta de Colonia*, M. Schloezer debe haber recibido instrucciones para declarar en el Vaticano que, «si el gobierno de Prusia no logra amigablemente lo que desea, se verá obligado á dictar leyes de represalias.»

Y aún dice el periódico aleman que no sería imposible una discusion en la próxima legislatura parlamentaria acerca de nuevas leyes político-eclesiásticas.

En breve llegará á Roma una bri-

llante diputacion polaca, para regalar al Padre Santo el gran cuadro del ilustre pintor Matejko, representando al rey Juan Sobieski al pié de los muros de Viena.

El Nuncio de Su Santidad en Portugal ha llegado á Lisboa, siendo recibido con gran pompa en la estacion.

Los coches de la casa real salieron á esperarle, y un escuadron de caballería le hizo los honores militares.

Más numerosas de lo acostumbradas han sido en la última semana las recepciones particulares en el Vaticano. Su Santidad ha recibido á muchos Arzobispos, entre ellos al de Viena, á varios Obispos, entre ellos el de Perth, y algunas personas distinguidas, como al príncipe heredero del Gondal en las Indias, llamado Thokose Saheb Rajah, al comendador Naldini, representante del principado de Mónaco y á la Sra. Condesa viuda de Armíldez de Toledo, Marquesa de San Martin de la Ascension, por Leon XIII, la cual, así como su querida hija y sobrina, ha tenido el consuelo de asistir á la Misa de Su Santidad y recibir de su mano la sagrada Comunion.

Recientemente ha sido recibido el P. Denza en audiencia privada por Su Santidad el Papa Leon XIII, quien deseoso del adelantamiento de las ciencias y artes en Italia y en todas partes, ve con grande satisfacion los trabajos meteorológicos dirigidos por el mismo P. Denza. El Papa, después de oír las noticias sobre el resultado de estas inves-

tigaciones, le concedió su apostólica bendición para él, para los trabajos científicos que ha emprendido y para todos aquellos que le prestan su cooperación.

Han llegado á Roma siete Obispos americanos llamados por Su Santidad, para tratar de algunos asuntos de interés para la Iglesia en aquellas apartadas regiones. Estos Prelados tomarán desde luego parte en las reuniones que ha de celebrar la Comisión de Cardenales y teólogos establecida para poner en vigor los decretos del Concilio de Trento en todas las diócesis de América. Su Santidad asistirá á muchas de estas reuniones.

En el Consistorio que se ha de celebrar en el próximo mes de Diciembre, serán nombrados Cardenales por Su Santidad los Arzobispos de Nápoles y de Viena, un Arzobispo francés y cuatro Prelados romanos.

Entre las numerosas obras realizadas para bien de la Religión y de la civilización, en el glorioso Pontificado de Leon XIII, hállase hoy el colegio Armenio, abierto poco há en el antiguo convento de San Nicolás de Tolentino. Los incesantes afanes del Emmo. Cardenal Antonio Hassoun y su digno sucesor Mons. Estéban Azarian, actual Patriarca armenio de Cilicia, han sido coronados del más espléndido éxito por la inauguración solemne del nuevo Colegio. Por este hecho, no solamente la nación armenia y la civilización tendrán en Roma un magnífico seminario de infatigables apóstoles, sino también

la misma Roma habrá adquirido un nuevo título á la gratitud del pueblo armenio. El nombre de Roma, de esta ciudad que ha sido en todos los tiempos el centro de la civilización y del saber, se pronunciará con más amor y respeto en aquellas apartadas regiones.

La ceremonia se celebró en la Iglesia de San Nicolás de Tolentino. Muchos Cardenales, gran número de Arzobispos y Obispos, los Procuradores generales de los Patriarcados orientales é innumerables eclesiásticos distinguidos asistieron á tan imponente y religioso acto.

Enfrente de la tribuna de los Eminentísimos Cardenales estaba colocada una comisión de todos los colegios de la ciudad. Asistieron también el Colegio Urbano, el Colegio Greco-ruteno con sus superiores y profesores y los Prelados del rito oriental.

El Sr. Errington, agente confidencial del Gobierno inglés cerca de la Santa Sede, volverá á Roma dentro de pocos días.

Ha vuelto, terminada su licencia, el conde Paar, embajador austriaco cerca del Vaticano. Las relaciones entre dicho imperio y la Santa Sede son cordialísimas:

Circula en la población de Saint-Etienne un notable documento firmado por varios comerciantes. Los que lo suscriben, en vista del estado precario de la industria desde hace algún tiempo, han decidido ponerla bajo la protección del Sagrado Corazón, á fin de que Dios se digne levantarla y protegerla.

Para merecer esta proteccion del cielo y perpetuar el recuerdo de este acto de fé y confianza en el auxilio divino, han decidido los comerciantes contribuir á la obra del monumento nacional expiatorio que se está construyendo sobre el Montmatre.

A este efecto, cada uno de los comerciantes se compromete á dar la suma de 50 á 200 francos, y aumentar esta suma de 500 á 2.000 francos si la industria de esta poblacion vuelve á recobrar su anterior prosperidad.

Algunos de estos fabricantes han manifestado su deseo de que se haga un llamamiento general á todos los comerciantes, para que pongan sus industrias bajo la proteccion del Corazon de Jesús, y contribuyan á la obra de la iglesia del voto nacional.

Muchos de los firmantes de este documento, proponen tambien asociar, por decirlo así, á Dios en sus industrias, dedicando á buenas obras una parte de los beneficios líquidos que obtengan cada año.

Existen en España, gracias á la proteccion oficial que se les presta y á la justa cólera de Dios, 32 capillas evangélicas: 6 en Madrid, 2 en Barcelona, 3 en Sevilla y una en Cádiz, San Fernando, Jerez, Utrera, Huelva, Córdoba, Granada, Málaga, Cartagena, Alcoy, Reus, Figueras, Zamora, Logroño, Valladolid, Leon, Salamanca, Bilbao, Santander, Ferrol y Palma de Mallorca. Una sola cosa nos consuela; el número y calidad de los *fieles* que concurren á ellas: algunos extranjeros, algunas almas perdidas y asalariadas, y unos pu-

ñados de muchachos; esto á pesar de catorce años de cruda guerra contra la Iglesia y de disponer de mucho dinero y de todos los medios que el espíritu del mal, en su afan de descatoalizar á esta nacion, emplea con constancia diabólica. ¡Desdichados!

Se vá á constituir en la ciudad de Barcelona una obra altamente caritativa y moralizadora. Es un Centro católico para la colocacion y tutela de los niños aprendices. El Centro tendrá un registro abierto, donde consten todos los niños que se presenten para ser colocados sin distincion de oficios, y otro con el de los dueños ó maestros que los soliciten para sus respectivas industrias. Pagando éstos una módica cuota anual, tendrán derecho á que dicho Centro les proporcione aprendiz de su confianza siempre que lo necesiten. La sociedad ejercerá sobre el niño suma vigilancia en lo relativo á su conducta, ya enviándolo á la escuela nocturna ó dominical, ya procurando que haga debidamente su primera Comunión y que les sean atendidas todas sus necesidades, así físicas como espirituales. A este fin no colocará niño alguno, más que en casas de cuya buena reputacion pueda asegurarse, exigiendo de los amos el compromiso formal de que permitirán al niño la asistencia á dichas escuelas, el cumplimiento de la Misa los dias festivos y el descanso mandado en ellos.

En Lourdes, al lado de la basílica construida para honrar á la Virgen aparecida, se levantará otro grandioso templo, bajo el nombre del Santísimo

Rosario, cuyos quince altares representarán los quince misterios, á fin de que los peregrinos sepan venerar á Maria, como María quiso que la venerasen cuando allí se apareció rezando el Rosario. Al decir entonces la Virgen: *Soy la Inmaculada Concepcion*, confirmó la definicion dogmática de Pio IX: al recorrer con sus dedos las cuentas del Rosario, sancionó la institucion de Santo Domingo, y la recomendó al mundo cristiano como la más santa y valiosa de las devociones conocidas. Cuando decimos: *la Virgen de Lourdes*, decimos: *la Inmaculada Reina del Rosario*.

Los milagros de Lourdes son milagros del Rosario.

Segun dice *La Germania*, en vista de los deseos manifestados por el mundo católico, de continuar las oraciones pidiendo á Dios el remedio á los males que rodean á la Santa Sede, se ha acordado que en virtud de lo manifestado por Su Santidad en la *Enciclica*, sobre el Santo Rosario se constituya y organice una grande asociacion de oraciones en toda Alemania dirigida por los Prelados. Pasan de 2.000.000 los católicos inscritos en los primeros días en esta grande Asociacion.

CRÓNICA LOCAL.

Tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestros lectores, que el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se halla, si no completamente restablecido, al menos notablemente aliviado de su dolencia, la que, á causa de la consiguiente postracion, tendrá una convalecencia relativamente larga, no pudiendo, segun parecer facultativo, continuar por ahora, la Santa Pastoral Visita.

En la iglesia de San José fué hallada el lunes próximo pasado una lápida mortuoria, que teniendo la cara superior y por consiguiente la inscripcion hundida en la tierra, á manera de baldosa, presentaba el reverso formando una misma superficie con el resto del pavimento.

La tal piedra es de mármol y de extraordinaria magnitud; pues mide 2'50 m. de largo por 1'30 m. de ancho, siendo su espesor de 0'11 m. En la parte superior de dicha lápida se ve un grande escudo de armas, sin duda el de la familia del finado, compuesto de incrustaciones de mosaico de variados colores; y en la inferior del escudo se lee el siguiente lema:

MORS JANUA VITÆ

que traducido al castellano significa: La muerte es la puerta de la vida.

El epitafio que está en inglés dice vertido á nuestra lengua: «Aquí yace el cuerpo de José Hudson, Squire, caballero inglés de una antigua familia, nacido en Bowder-Becks, condado de Cumberland. Fué cónsul general por las altas potencias de los Estados generales en Túnez durante cuarenta y cinco años, y á su regreso á su nativo condado, dejó esta vida aquí en Mahon á la edad de 86 años, el día 12 de Marzo de 1754.»

A fin de que nuestros lectores puedan hacer las conjeturas que crean más acertadas acerca de la piedra en cuestion, vamos á condensar en pocas palabras la historia del templo de San José:

Este fué levantado en 1738 durante la primera dominacion británica, por los gremios católicos de carpinteros y albañiles que trabajaron gratuitamente

en su construcción.

Estos lo retuvieron hasta que en 1764 lo ocuparon los ingleses, recuperándolo los agremiados en 1781; hasta que aquellos, sitiados por las armas católicas al mando del duque de Crillon, hubieron de encerrarse en el castillo de San Felipe.

En 1798 dominannos por tercera vez los ingleses y ocupan de nuevo el citado templo, hasta que, en 1802 lo recuperan en definitiva los agremiados y por disposición del Ilmo. Juano Obispo en aquella época de esta Diócesis, pasa á ser Ayuda-Parroquia de la de Santa María.

Gustosísimos insertamos á continuación la siguiente protesta que ha circulado por Palma de Mallorca con grandísima profusión; protesta digna de esforzadas cristianas que no temen dar la cara por Dios en defensa de su sacratísima Religión:

LAS SEÑORAS DE PALMA

PROTESTAN

delante de Dios y de los hombres contra las publicaciones heréticas y blasfemas de los periódicos impíos é inmORALES de esta capital: y declaran con el valor de su ardiente fé que han sentido ultrajada su dignidad al ver escarnecidos los dogmas de la Religión, y vilipendiado el honor de la Santísima Virgen Madre de Dios y de los hombres.

Terminado el solemne novenario, que en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, tuvo lugar en la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, predicando todas las noches el propio señor Cura-Párroco, se empezó el miércoles último en la parroquia de San Francisco el mismo piadoso ejercicio, sien-

do orador el Lic. Sr. Cardona Pbro.

El miércoles á las siete y media de la noche se dará principio en la Ayuda-Parroquia de la Concepcion á unos Ejercicios espirituales que constarán de un solo acto diario.

Rezo del santo Rosario, Lectura espiritual, canto del Miserere, Plática y canto del Perdon, hé aquí lo que todos los dias á la misma hora se practicará en la citada iglesia.

Por más que estos ejercicios se den especialmente para los jóvenes de la Corte de San Luis Gonzaga, estamos autorizados para invitar á ellos á toda clase de personas, y gustosísimos lo hacemos, persuadidos del fruto que haciéndolos como se debe, ellos de sí suelen dar.

Uno de estos dias han sido entregadas por el Rdo. D. Jaime Tutzó veinte y cinco pesetas á la Conferencia de San Vicente de Paul y cuarenta á la Beneficencia domiciliaria, legado de su difunto señor padre (Q. E. P. D.) D. José Tutzó Pons.

En la parroquia de S. Francisco, como anunciamos en nuestro número anterior tuvieron lugar las festividades de S. Diego, religioso de la Orden de San Francisco, y de Sta. Cecilia, patrona de los músicos, predicando en aquella el Pbro. Don Matías Nuza, y en ésta el Lic. D. Francisco Cardona, Pbro., siendo notable la concurrencia en una y otra, y llamando particularmente la atención en la segunda la magnificencia que los músicos desplegaron, cantando á toda orquesta una Misa partitura del difunto maestro

D. Benito Andreu, Pbro., para honrar á su excelsa Patrona.

Tambien los músicos de Villa-Cárlos dirigidos por D. Estéban Bagur celebraron el juéves último la fiesta de su patrona Santa Cecilia. A las ocho y media se dió principio á la Misa mayor, partitura del citado Sr. Bagur; celebró el Santo Sacrificio el Pbro. D. José Sintes, fundador de la indicada sociedad musical, publicando las glorias de la Santa el Rdo. Sr. Cura-Párroco de la mencionada villa.

El jueves ultimo fué marcada la línea á que debe sujetarse la construccion del fróntis de la iglesia de San José, colocándose ya en estos dias algunas piedras del zócalo. Sabemos que la Junta de acuerdo con el maestro constructor se propone no levantar mano de dicha obra hasta que esté completamente terminada.

Dios quiera que la falta de fondos no hagan estériles tan buenos propóstos.

El número 43 de la cada vez más importante Revista titulada *El Sentido Católico en las ciencias médicas*, que se publica en Barcelona, contiene las materias que indica el siguiente

SUMARIO

Parte especulativa.—Seccion doctrinal: Entre la verdadera ciencia y la fé católica, no han existido, ni existen, ni pueden existir jamás verdaderos conflictos. Discurso leído en la Universidad central en el acto de la solemne inauguracion del curso académico de 1883 á 1884 por el Dr. D. Francisco Javier

de Castro y Perez, Catedrático de Terapéutica y Materia médica.—Parte Práctica.—Medicina: Clínica: Nota sobre un caso de cisticerco de la mama, por el Dr. D. Fr. Guermónprez, catedrático de Lila. Version castellana del Dr. D. Rosalino Rovira y Oliver. Farmacia: Farmacia química: Un nuevo alcaloide del cannabis indica.—Formulario: Pomada fenicada contra las quemaduras.—Pomada de naftol.—Boletin.—Seccion oficial: Sociedad española de Higiene.—Variedades: Documento curioso. Carta inédita del célebre toxicólogo Dr. D. Mateo Orfila.—Crónicas.—Anuncios.

Copiamos de nuestro estimadísimo colega *La Semana Católica*, y hacemos completamente nuestra, recomendándola efizcamente á nuestros lectores, la siguiente

BIBLIOGRAFIA

La casa editorial *La verdadera ciencia española*, Barcelona, Angeles, 14, viene desde tres años á esta parte prestando señaladísimos servicios á la Religion y á la patria. Dirigida esta Biblioteca económica por personas no sólo de ciencia probada, sino animadas de celo, discrecion y desprendimiento, ha logrado publicar obras de indisputable mérito, útiles lo mismo al seglar que al eclesiástico, al hombre que á la mujer, al anciano que al jóven, y al alcance de todas las fortunas, pues por suscripcion vale el tomo 3 reales la edicion castellana y 5 la latina, y 5 y 7 respectivamente fuera de suscripcion.

Difícil es encomiar las obras publicadas que se contienen en el anuncio que en otro lugar insertamos; pues siendo

excelentes y de afamadísimos autores, no necesitan elogio. Pero cúmplenos en esta sección recomendar eficazmente á nuestros lectores dicha Biblioteca, de cuyos detalles pueden enterarse por el *Boletín-Revista* que publica mensualmente, y cuyo primer número hemos recibido, seguros de que nos han de agradecer la recomendación de su lectura.

Basta para nuestro objeto transcribir unos párrafos del prospecto que publicó dicha Biblioteca en 1881, y que va cumpliendo exactamente. Dicen así:

«Salir de la dependencia del extranjero, sacar del olvido los nombres impercederos de todos nuestros acreditados sabios, suplir en lo posible la poderosísima influencia de las bibliotecas de los conventos y monasterios, y poner en evidencia la alteza y gloria de la verdadera ciencia española, creando una Biblioteca completa y á todos asequible, es lo que nos proponemos.

»Para ello, esperando en Dios Nuestro Señor por intercesión de su bendita Madre María Santísima y del bienaventurado José Oriol, confiamos publicar las obras todas de los escritores más notables de España, que en su criterio científico no se han apartado de la ortodoxia católica; ampliando la Biblioteca con una sección latina que comprenderá la Patrología española y demás autores considerados necesarios para el estudio de la ciencia eclesiástica

»Coadyuvar á tal empresa con un reducidísimo óbolo semanal conforme decimos en las bases de publicación, sobre ser católico y patriótico, es de interés personal, pues insensiblemente y casi sin dispendio los señores eclesiásti-

cos, padres de familia, escolares, damas aficionadas á la lectura de buenos libros, literatos, filósofos é historiadores, etc. etc., podrán formarse una biblioteca completa de los autores más notables de España en las ciencias eclesiásticas y en las humanas letras.»

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Parroquia de Sta. María, mañana el Apostolado de la Oración tiene su ejercicio mensual, misa y comunión á las 7, á las 10 la mayor con sermón sobre el S. Evangelio. Por la tarde luego de vísperas y completas se expondrá S. D. M. rezo del rosario y trisagio, sermón por D. Jaime Tutzó Pbro. después estación cantada, Corazón Santo y reserva.

Parroquia de San Francisco de Asís, á las 10 misa mayor con el Sto. Evangelio predicado; y por la tarde, después de vísperas continuará el devoto y solemne Novenario en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, predicando el Lic. Sr. Cardona y Orfila Pbro. Padrenuestros y tristes al órgano cantados por la escolanía.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, también á las 10 misa mayor con homilía sobre el propio Evangelio: á la tarde vísperas y Smo. Rosario.

La devoción del mes de Noviembre consagrado al eterno descanso de nuestros hermanos difuntos continúa en Sta. María á las 5 de la mañana, consistiendo en rosario de ánimas, meditación y misa en el propio Altar.

Miércoles misa y comunión para los Josefinos en Sta. María, y sábado para los devotos del Corazón de María, en la Concepción.